

Informe Semestral de Cumplimiento del Decreto 135: “Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público”

Periodo: 01 de Septiembre de 2017 al 30 de Junio de 2018

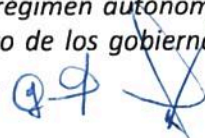
Entidad:	Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP
Área Responsable:	Coordinación General Administrativa Financiera
Acrónimo	CGAF
Sector	Sin Sector
Misión	Somos una organización estratégica que regula y transparenta la contratación pública del Ecuador, constituyéndose en un dinamizador de la política pública promoviendo el desarrollo productivo nacional, la inclusión económica y la redistribución territorial.

I. Antecedentes

Mediante Decreto Ejecutivo No. 135 de 1 de septiembre de 2017, el señor Presidente de la República del Ecuador, expidió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público, para cumplimiento de todas las instituciones descritas en el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador.

En el artículo 1 del Decreto Ejecutivo señalado dispone: “Art. 1.- *Ámbito de aplicación.- Las disposiciones del presente decreto, en lo correspondiente a gasto permanente, son de aplicación obligatoria para todas las instituciones descritas en el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, incluidas las Empresas Públicas de la Función Ejecutiva, con excepción de las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos.*

En materia de gasto no permanente, las disposiciones del presente decreto son de aplicación obligatoria para todas las instituciones descritas en el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, incluidas las Empresas Públicas de la Función Ejecutiva, con excepción de las Funciones Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, y de las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos.



No obstante lo expuesto, se exhorta a las máximas autoridades de todas las entidades públicas, no contempladas en dicho ámbito procurar la aplicación de estas disposiciones."

En el artículo 2 del Decreto Ejecutivo señalado se dispone "Responsabilidad de los representantes de las instituciones del Estado.- Los representantes de todas las instituciones del Estado contempladas en el artículo primero y el personal a cargo de las unidades administrativas, financieras y de talento humano, serán responsables de la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente decreto, en sus respectivas entidades".

En la Disposición General Primera del Decreto señalado se dispone: "Primera.- Informes.- Todas las instituciones del Estado sujetas al ámbito de aplicación de este decreto, presentarán en su sitio de internet informes semestrales sobre su cumplimiento. La Presidencia de la República, el Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio del Trabajo, podrán solicitar en cualquier momento información específica a las mencionadas instituciones, las cuales la deberán proporcionar información en un plazo no mayor de quince (15) días de la recepción del requerimiento."

II. Desarrollo etapas de Seguimiento para el cumplimiento del Decreto Ejecutivo Nro.135

SECCIÓN I: GASTO EN PERSONAL

a) Sobre la unificación de escala remunerativa

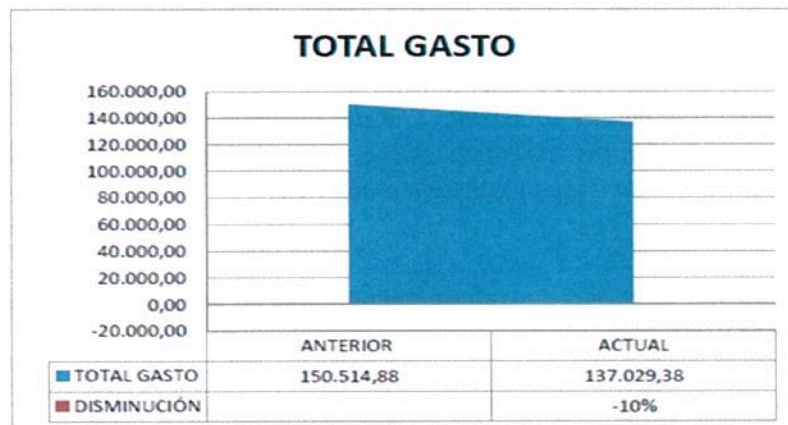
Esta disposición no aplica al Servicio Nacional de Contratación Pública.

b) Sobre de las Remuneraciones mensuales unificadas

En estricto cumplimiento de lo citado, se procedió a suscribir las acciones de personal de disminución de RMU de 40 funcionarios/as correspondiente al nivel jerárquico superior de acuerdo al siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN PUESTO	NÚMERO SERVIDORES	GASTO MENSUAL ANTERIOR	GASTO MENSUAL ACTUAL	AHORRO MENSUAL
ASESOR	9	35.845,70	32.259,00	3.586,70
COORDINADOR GENERAL	3	13.443,02	12.098,01	1.345,01
COORDINADOR TÉCNICO	4	17.924,03	16.130,68	1.793,35
COORDINADOR ZONAL	7	25.090,34	22.579,65	2.510,69
DIRECTOR	15	45.801,13	42.792,56	3.008,57
DIRECTOR GENERAL	1	6.500,88	5.850,79	650,09
SUBDIRECTOR GENERAL	1	5.909,79	5.318,69	591,10
TOTAL	40	150.514,88	137.029,38	13.485,50





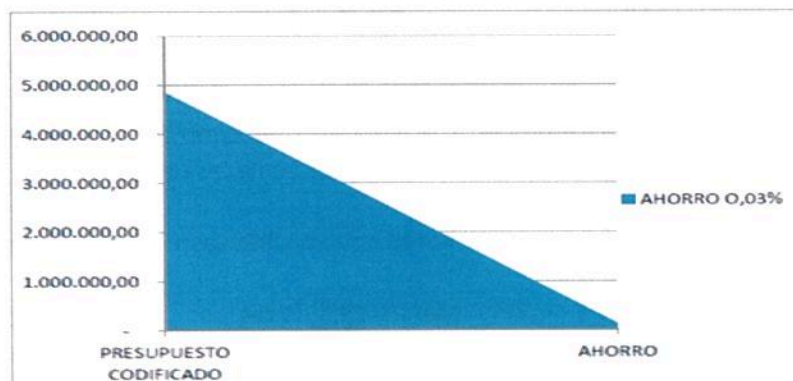
c) Sobre el pago de remuneración variable por eficiencia

El Servicio Nacional de Contratación Pública no ha generado pago alguno por este concepto.

d) Vacantes

En cumplimiento a lo dispuesto se procedió con la eliminación de dos vacantes del grupo ocupacional SP8:

NUMERO DE VACANTES	RMU PUESTO	RMU	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUATO SUELDO	FONDOS DE RESERVA	APORTE PATRONAL	TOTAL MENSUAL	AHORRO AÑO FISCAL
2,00	1.760,00	7.040,00	1.173,33	64,34	1.172,86	1.358,72	10.809,26	129.711,09



e) Sobre el personal de apoyo

Mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2018-0341 de 08 de marzo de 2018, el Ministerio del Trabajo validó que el SERCOP cumple los porcentajes previsto en la normativa

respecto a la Población Económicamente Activa Institucional – PEA, e indica: *“Esta cartera de Estado, revisó los cálculos de la PEA efectuados por la UATH Institucional conforme lo señala el Acuerdo Interministerial No. 2017-163, y verifica que de los 397 servidores bajo régimen de la LOSEP, 77% del personal se encuentra en los procesos sustantivos y gobernantes, mientras que el 23% del personal se encuentra en los procesos habilitantes de apoyo y asesoría o adjetivos”.*

f) Evaluación de cargas de trabajo del personal de las empresas públicas Petroecuador y Petroamazonas

Esta disposición no aplica al Servicio Nacional de Contratación Pública.

g) Contratos de servicios profesionales y consultorías

El Servicio Nacional de Contratación Pública no ha realizado contrataciones de personal por contratos civiles o de prestación de servicios profesionales.

Adicional es importante mencionar que, el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) puso a disposición de las entidades contratantes la herramienta de búsqueda de información sobre los servicios de consultoría que se han contratado entre el año 2008 y septiembre de 2017.

Con la implementación de este módulo, que se encuentra activo en la página electrónica del SERCOP, a través del siguiente enlace:

<https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/busqueda-de-consultoras/>

Con este buscador, la entidad pública que requiera servicios de consultoría podrá comprobar si existen estudios previos que se ajusten a sus requerimientos puntuales. De encontrarlos, deberá remitirse a la entidad que contrata la consultoría y podrá solicitar los productos pertinentes para satisfacer su necesidad.

h) Racionalización del pago por horas extraordinarias y suplementarias

Las horas extraordinarias y suplementarias ejecutadas por el personal del SERCOP, se planificaron y aprobaron a las estrictamente necesarias, optimizando de esta manera las actividades institucionales; reduciendo el gasto en un 45%.



HORAS EXTRAS	Sept. 2016 - Junio 2017	Sept. 2017 - Junio 2018
SEPTIEMBRE	1.281,86	6.941,51
OCTUBRE	-	4.438,77
NOVIEMBRE	3.000,92	5.122,39
DICIEMBRE	8.657,73	4.766,12
ENERO	-	1.037,37
FEBRERO	7.790,94	-
MARZO	10.989,47	1.799,08
ABRIL	8.709,52	865,31
MAYO	7.903,34	1.884,22
JUNIO	1.185,11	326,43
TOTAL	49.518,89	27.181,20

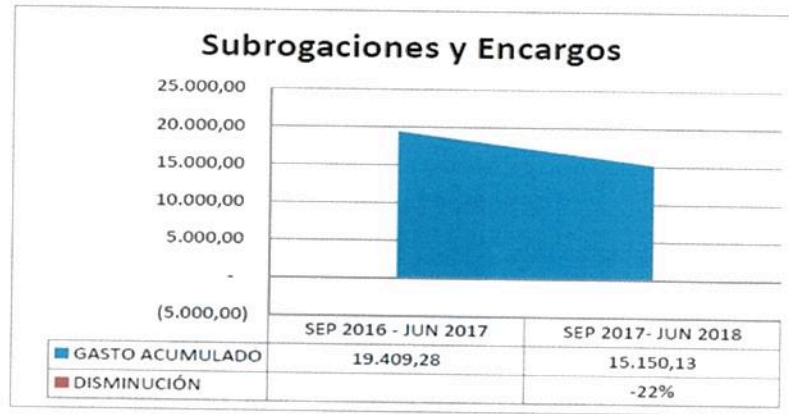


i) Licencias con Remuneración

El Servicio Nacional de Contratación Pública no generó este tipo de movimientos administrativos.

Adicionalmente se implementó como política que los encargos y subrogaciones sean efectuados por personal del mismo o superior nivel salarial, con lo que se consiguió el ahorro presupuestario que se detalla en el siguiente cuadro:

Subrogaciones y Encargos		
Aplicación Decreto 135		
	SEP 2016 - JUN 2017	SEP 2017 - JUN 2018
septiembre	-	-
octubre	-	5.726,73
noviembre	265,47	2.550,60
diciembre	152,00	2.079,33
enero	2.520,53	2.162,80
febrero	4.234,03	897,87
marzo	6.354,00	1.368,00
abril	874,40	182,40
mayo	3.769,51	182,40
junio	1.239,33	-
GASTO ACUMULADO	19.409,28	15.150,13
DISMINUCIÓN		-22%



Con el fin de evitar el pago por vacaciones no gozadas en el caso de liquidación se ha dado directrices que el personal cumpla la planificación de vacaciones, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

DÍAS DE VACACIONES		
Aplicación Decreto 135		
	SEP 2016 - JUN 2017	SEP 2017 - JUN 2018
septiembre	484	487
octubre	375	501
noviembre	433	780
diciembre	1.009	1.064
enero	339	490
febrero	389	715
marzo	653	424
abril	422	604
mayo	516	694
junio	303	397

	SEP 2016 - JUN 2017	SEP 2017 - JUN 2018
TOTAL DÍAS	4.923	6.156
INCREMENTO DÍAS DE VACACIONES GOZADAS		25%



j) Depuración institucional

Esta disposición no aplica al Servicio Nacional de Contratación Pública.

k) Racionalización de programas públicos

El Servicio Nacional de Contratación Pública ha dado cumplimiento a esta disposición ya que no ha realizado nuevas contrataciones de personal por servicios ocasionales para actividades permanentes o de funcionamiento de procesos habilitantes.

SECCIÓN II: GASTO EN BIENES Y SERVICIOS

a) Racionalización del pago por viático por gasto de residencia

El Servicio Nacional de Contratación Pública no ha realizado pago alguno por concepto de gastos por residencia.

b) Viajes al exterior

Dando cumplimiento a esta disposición, en el presente año no se ha generado viajes al exterior del Servicio Nacional de Contratación Pública, lo cual ha originado una disminución o ahorro en este gasto del 78% con respecto al periodo antes del Decreto Ejecutivo N° 135, tal como se demuestra en los siguientes cuadros:

[Firma manuscrita]

PASAJES AÉREOS EXTERIOR	Sept. 2016 - Junio 2017	Sept. 2017 - Junio 2018
SEPTIEMBRE		2.196,50
OCTUBRE	-	1.871,80
NOVIEMBRE	3.732,16	-
DICIEMBRE	-	570,97
ENERO	-	-
FEBRERO	8.129,12	-
MARZO	-	-
ABRIL	7.462,04	-
MAYO	1.407,05	-
JUNIO	-	-
TOTAL	20.730,37	4.639,27



De igual manera esta política interna origina que exista un ahorro en el gasto por concepto de viáticos al exterior, el cual ha disminuido en un 68% en comparación al periodo de análisis, tal como se muestra los siguientes cuadros:

VIÁTICOS AL EXTERIOR	Sept. 2016 - Junio 2017	Sept. 2017 - Junio 2018
SEPTIEMBRE	-	815,35
OCTUBRE	2.152,47	1.984,13
NOVIEMBRE	-	-
DICIEMBRE	-	-
ENERO	-	-
FEBRERO	848,23	-
MARZO	4.216,50	-
ABRIL	578,13	-
MAYO	984,20	-
JUNIO	-	-
TOTAL	8.779,53	2.799,48

[Handwritten signature]



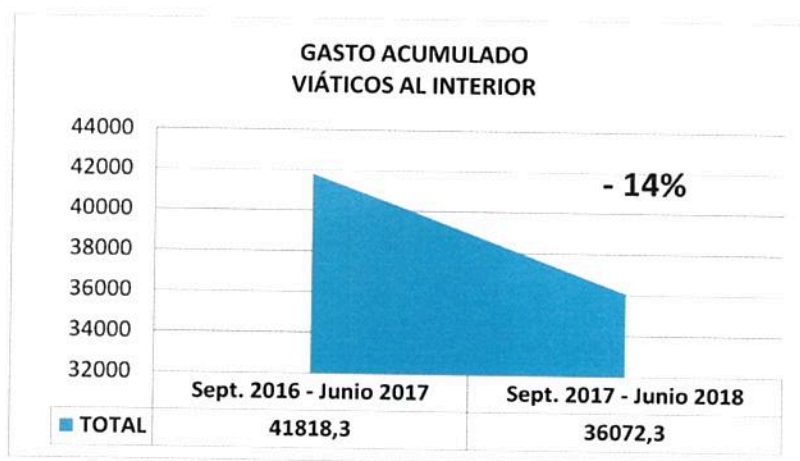
c) Movilización interna

En atención a esta disposición, se redujo las movilizaciones por temas de atención a reuniones, supliéndolas con la utilización de las herramientas tecnológicas que dispone el Servicio Nacional de Contratación Pública. Es importante también mencionar que, en el presente año, se incrementó las visitas y las capacitaciones a los actores del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador SOCE.

Con la priorización de movilizaciones internas, se ha incrementado la productividad de las visitas y capacitaciones y se ha alcanzado un ahorro del 14% en el pago de viáticos al interior, en comparación al período antes del Decreto, tal como se muestra a continuación:

VIÁTICOS AL INTERIOR	Sept. 2016 – Junio 2017	Sept. 2017 - Junio 2018
SEPTIEMBRE	1.508,86	1.572,60
OCTUBRE	8.808,09	3.145,38
NOVIEMBRE	2.794,40	3.519,81
DICIEMBRE	9.276,73	5.015,24
ENERO	-	3.772,47
FEBRERO	2.800,88	2.548,84
MARZO	7.502,34	4.414,93
ABRIL	2.197,12	4.623,93
MAYO	4.390,09	4.761,93
JUNIO	2.539,79	2.697,17
TOTAL	41.818,30	36.072,30

g-f



Cabe indicar, que también se refleja un ahorro del 17% con respecto al uso de combustibles, con relación a los períodos de análisis, según el siguiente detalle:

COMBUSTIBLE	Sept. 2016 - Junio 2017	Sept. 2017 - Junio 2018
SEPTIEMBRE	1.626,20	1.513,55
OCTUBRE	2.159,12	1.224,80
NOVIEMBRE	2.353,22	1.754,15
DICIEMBRE	3.575,60	1.582,75
ENERO	706,25	1.302,85
FEBRERO	1.341,55	1.237,19
MARZO	1.875,32	1.771,77
ABRIL	1.952,45	1.835,23
MAYO	1.454,88	1.604,49
JUNIO	1.596,93	1.609,77
TOTAL	18.641,52	15.436,55

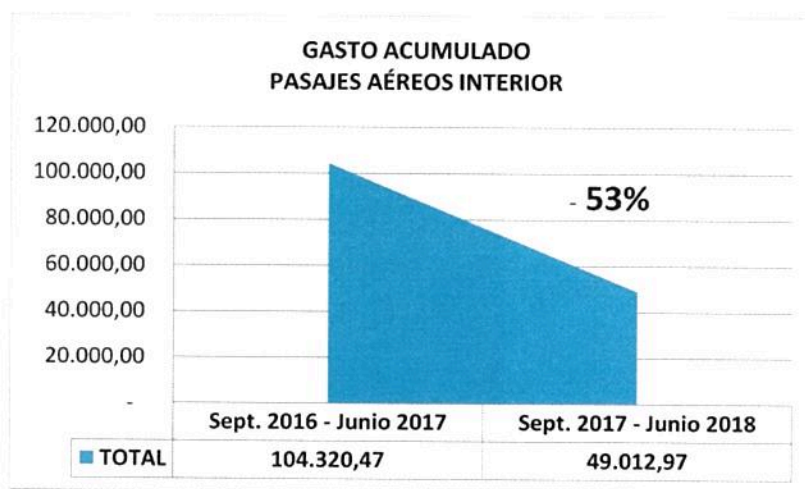


d) Compra de pasajes

Por lo antes referido, se dispuso la compra de pasajes aéreos nacionales únicamente en tarifa que no permite el cambio de hora y fecha, lo cual redujo el gasto en un 53% sobre los períodos de análisis, según el siguiente detalle:

PASAJES AÉREOS INTERIOR	Sept. 2016 - Junio 2017	Sept. 2017 - Junio 2018
SEPTIEMBRE	3.464,94	8.344,91
OCTUBRE	9.149,98	1.384,96
NOVIEMBRE	13.436,40	6.267,99
DICIEMBRE	15.383,80	3.769,67
ENERO	5.794,76	2.983,16
FEBRERO	13.486,64	6.697,29
MARZO	9.679,65	4.043,20
ABRIL	18.266,27	8.012,76
MAYO	7.954,72	2.969,04
JUNIO	7.703,31	4.539,99
TOTAL	104.320,47	49.012,97

[Handwritten signature]



e) Evaluación de vehículos terrestres

Mediante oficio N° Nro. SERCOP-CGAF-2018-0045-OF, suscrito por la señora Coordinadora General Administrativa Financiera, se solicita al Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, incluir en su registro el bus institucional del SERCOP y confirmar el procedimiento para el traspaso a su Institución o a la que se estime pertinente, ya que en el presente año no se encuentra planificado hacer uso de este vehículo, el cual podría ser aprovechado por alguna otra institución.

Mediante oficio N° INMOBILIAR-CGAF-2018-0216-O de 16 de abril de 2018, el señor Coordinador General Administrativo Financiero del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, pone en conocimiento lo solicitado y confirma que la recepción de los vehículos se la realizará en las bodegas de Ex Aneta ubicadas en la Av. San Salvador y Pradera, detrás de las instalaciones del MAGAP.

Por lo antes mencionado, y tomando en cuenta que se cuenta con todas las autorizaciones necesarias para realizar este traspaso, al momento nos encontramos realizando el proceso de revisión de este vehículo para la respectiva entrega.

f) Compra de vehículos

El Servicio Nacional de Contratación Pública no ha realizado compra de vehículos desde el año 2015, el parque automotor actual tiene una edad promedio de más de 6 años de antigüedad. Con este parque automotor se ha cubierto la mayoría de las necesidades de movilización a nivel nacional, ya que se los ha distribuido a nivel nacional a cada una de nuestras Coordinaciones Zonales, lo cual cumple con lo establecido en el artículo antes mencionado. A continuación se detalla las características y ubicación de los vehículos del SERCOP:



No.	BIEN / DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	AÑO	ZONAL	UBICACIÓN
1	Camioneta	MAZDA	BT-50 ACTION FL AC 2.6 CD 4X2 TM	2014	3	Tungurahua
2	Camioneta	CHEVROLET	LUV D-MAX 3.5L V6 CD TM 4X4	2010	6	Azogues
3	SUV	SUZUKI	GRAND VITARA SZ 2.4L 5P TM 4X4	2012	5	Guayas
4	Camioneta	MAZDA	BT-50 ACTION FL AC 2.6 CD 4X2 TM	2014	1	Imbabura
5	Camioneta	MAZDA	BT-50 ACTION FL AC 2.6 CD 4X4 TM	2014	7	Loja
6	Camioneta	MAZDA	BT-50 ACTION FL AC 2.6 CD 4X4 TM	2014	4	Manabí
7	Bus	CHEVROLET	NPR 71P CHASIS TORPEDO FULL AIR BRAK	2009	Matriz	Quito
8	Camioneta	CHEVROLET	LUV D-MAX 3.5L V6 CD TM 4X4	2011	Matriz	Quito
9	Camioneta	CHEVROLET	LUV D-MAX 3.5L V6 CD GLS TM 4X4	2009	Matriz	Quito
10	Motocicleta	SUZUKI	GN125	2009	Matriz	Quito
11	Motocicleta	HONDA	CBF 125 STUNNER	2013	Matriz	Quito
12	Motocicleta	HONDA	XR150LEKE	2015	Matriz	Quito
13	SUV	SUZUKI	GRAND VITARA SZ AC 2.4 5P 4X4 TM	2014	Matriz	Quito
14	SUV	SUZUKI	GRAND VITARA SZ AC 2.4 5P 4X4 TM	2014	Matriz	Quito
15	SUV	SUZUKI	GRAND VITARA SZ 2.7L V6 5P TM 4X4	2010	2	Pichincha
16	SUV	SUZUKI	GRAND VITARA SZ 2.7L V6 5P TM 4X4	2009	2	Pichincha

g) Actualización de estado de funcionamiento del parque automotor del sector publico

El Servicio Nacional de Contratación Pública mantiene el registro de los bienes institucionales debidamente actualizados en el sistema de bienes y existencias del eSIGEF.

h) Uso de vehículos oficiales

Los vehículos del Servicio Nacional de Contratación Pública son conducidos por conductores profesionales, no ha existido la necesidad de que servidores con licencia tipo B deban de conducir los vehículos institucionales.

De igual manera se informa que la señora Directora General y el señor Subdirector General del Servicio Nacional de Contratación Pública, del NJS grados 8 y 7 respectivamente, son las únicas personas que tiene asignado un vehículo institucional.

i) Realización de eventos públicos y de capacitación

Como Dirección Administrativa encargada de realizar la contratación de todos los servicios que necesita la institución, se confirma que desde la expedición del Decreto N° 135, no se ha realizado contratación alguna del servicio de capacitación o eventos públicos en locales privados, se confirma además que se ha hecho uso de las instalaciones disponibles en la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera de la ciudad de Quito, instalaciones del Banco de Desarrollo del Ecuador en la ciudad de Quito, salas y aulas de capacitación de diferentes instituciones públicas y educativas a nivel nacional sin costo alguno para el SERCOP.

j) Arriendo, Remodelación, adecuación, mantenimiento de inmuebles

El Servicio Nacional de Contratación Pública realizó las respectivas solicitudes al Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, con la finalidad de contar con las respectivas autorizaciones para proceder con el arrendamiento de los siguientes inmuebles:

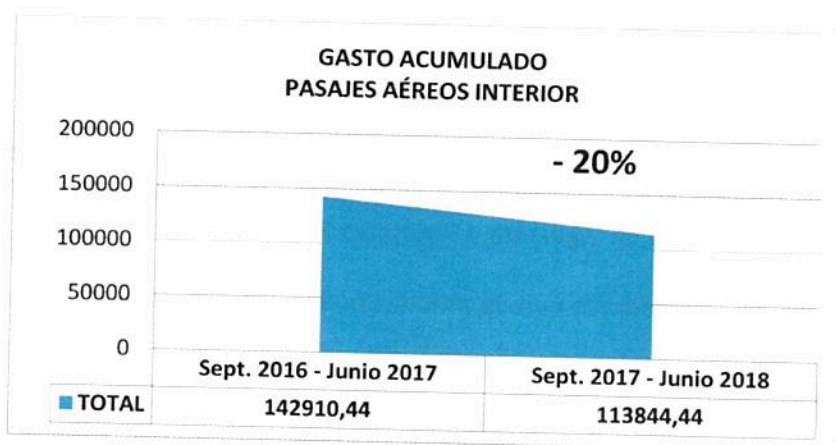
ZONAL	PROVINCIA	CIUDAD	OCUPACIÓN
1	Imbabura	Ibarra	Zonal
2	Pichincha	Cayambe	Zonal
6	Azuay	Cuenca	Zonal
7	Loja	Loja	Zonal
Matriz	Pichincha	Quito	Matriz
Matriz	Pichincha	Quito	Bodega matriz

Es importante mencionar que una de las medidas adoptadas para disminuir este gasto, fue realizar el traslado de la Coordinación Zonal 2 ubicada en la ciudad de Cayambe, al edificio del SERCOP ubicado en la Av. Amazonas y Jorge Washington de la ciudad de Quito, con lo que se dio por terminado el contrato de arriendo en esta ciudad.

Además los costos de arriendo para el año 2018 se ha observado por parte de INMOBILIAR, el costo promedio de los arriendos por localidad, lo que ha generado un ahorro del 20% con respecto al gasto por este concepto del período anterior al Decreto N° 135, tal como se muestra a continuación:

ARRIENDOS	Sept. 2016 - Junio 2017	Sept. 2017 - Junio 2018
SEPTIEMBRE	26.464,29	32.673,60
OCTUBRE	26.760,69	20.577,60
NOVIEMBRE	25.187,49	994,84
DICIEMBRE	23.363,49	20.577,60
ENERO	-	-
FEBRERO	41.134,48	39.020,80
MARZO	20.945,06	21.371,84
ABRIL	7.503,48	7.470,40
MAYO	33.894,33	31.675,84
JUNIO	34.960,12	19.566,40
TOTAL	240.213,43	193.928,92





k) Propaganda y publicidad

Mediante oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2018-0197-OF de 15 de marzo de 2018, suscrito por la señora Directora General del Servicio Nacional de Contratación Pública, se remite al señor Secretario Nacional de Comunicación, el Plan de Comunicación Institucional 2018 del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Es importante señalar que con la aprobación dada por la Secretaría Nacional de Comunicación se ha procedido con las campañas digitales.

l) Control de inventarios

El Servicio Nacional de Contratación Pública cuenta con un inventario de bienes incluida la depreciación acumulada de \$ 4,207,430, 54 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y un inventario de existencias a distribuir a nivel nacional de \$ 200.715,36 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

De igual manera se informa que se han implementado políticas de adquisición de existencias de manera cuatrimestral, siempre y cuando exista la necesidad de materiales o suministros de oficina.

m) Asignación y uso de teléfonos celulares

En cumplimiento a esta disposición y en cumplimiento a lo establecido Reglamento para Uso de Telefonía Móvil Celular del Sector Público, se realizó la contratación del servicio de telefonía celular únicamente para la Máxima Autoridad del NJS grado 8 del Servicio Nacional de Contratación Pública, por el cual se cancela mensualmente el valor de \$ 128,80 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica incluido impuestos.

n) Contratación de empresas de seguridad

Mediante oficio N° MDI-VDI-SOP-DRCS-2017-0597-0 de 23 de noviembre de 2017, el señor Director de Regulación y Control de Servicios de Seguridad Privada del Ministerio del Interior, autoriza al Servicio Nacional de Contratación Pública para que realice la contratación del servicio de Vigilancia y Seguridad Privada a nivel nacional.

o) Tarifas de proveedores para la prestación de servicios en general y de provisión nacional

El Servicio Nacional de Contratación Pública desarrolla y aprueba a través de sumilla inserta de la Máxima Autoridad Institucional en el memorando Nro. SERCOP-SDG- 018-0022-M del 08 de febrero de 2018, la "Propuesta de Metodología para el Reajuste de Precios Referenciales del Catálogo Electrónico Industrial", cuyo objeto es "Definir una fórmula de reajuste de los precios referenciales de los bienes que forman parte del Catálogo Electrónico Industrial." Con alcance de aplicación al análisis de los precios referenciales de los bienes transables del Catálogo Electrónico Industrial, misma que puede ser replicada en el resto de bienes catalogados.

En base a la metodología referida se ha realizado el análisis de los precios publicados en el Catálogo Electrónico de los siguientes bienes:

LUMINARIAS
LUMINARIA CON LAMPARA DE VAPOR DE SODIO DE ALTA PRESION 150W DOBLE NIVEL DE POTENCIA CON FOTOCONTROL
LUMINARIA CON LAMPARA DE VAPOR DE SODIO DE ALTA PRESION 250W DOBLE NIVEL DE POTENCIA CON FOTOCONTROL
LÁMINAS SEMIELABORADAS DE ALUMINIO (PLACAS VEHICULARES)
LAMINAS SEMIELABORADAS DE ALUMINIO PARA LA FABRICACION DE PLACAS DE IDENTIFICACION VEHICULAR
AYUDAS TÉCNICAS (SILLAS DE RUEDAS)
SILLA DE RUEDAS DE 16 PULGADAS
SILLA DE RUEDAS DE 18 PULGADAS
SILLA DE RUEDAS DE 20 PULGADAS
TUBOS DE ACERO SIN COSTURA
TUBING 2 7/8"6.4PPF (lb/pie) L80Cr1 Conexión premium con sello metal - metal
TUBING 2 7/8"6.4PPF (lb/pie) TN80Cr3 Conexión premium con sello metal - metal
TUBING 2 7/8"8.6PPF (lb/pie) L80Cr1 Conexión premium con sello metal - metal
TUBING 2 7/8"8.6PPF (lb/pie) TN80Cr3 Conexión premium con sello metal - metal
TUBING 3 1/2"9.2PPF (lb/pie) L80Cr1 Conexión premium con sello metal - metal
TUBING 3 1/2"9.2PPF (lb/pie) TN80Cr3 Conexión premium con sello metal - metal
TUBING 4 1/2"12.6PPF (lb/pie) L80Cr1 Conexión premium con sello metal - metal
TUBING 4 1/2"12.6PPF (lb/pie) TN80Cr3 Conexión premium con sello metal - metal
TUBING 2 3/8"4.7PPF (lb/pie) L80 Conexión API
TUBING 2 3/8"4.7PPF (lb/pie) N80Q Conexión API
TUBING 2 7/8"6.5PPF (lb/pie) N80Q Conexión API



TUBING 2 7/8" 6.5PPF (lb/pie) L80 Conexión API	
TUBING 3 1/2" 9.3PPF (lb/pie) L80 Conexión API	
TUBING 3 1/2" 9.3PPF (lb/pie) N80Q Conexión API	
TUBING 4 1/2" 12.75PPF (lb/pie) N80Q Conexión API	
TUBING 4 1/2" 12.75PPF (lb/pie) L80 Conexión API	
CASING 5 1/2" 17PPF (lb/pie) L80Cr1 Conexión premium con sello metal - metal	
CASING 5 1/2" 17PPF (lb/pie) TN80Cr3 Conexión premium con sello metal - metal	
CASING 5 1/2" 17PPF (lb/pie) L80 Conexión premium con sello metal - metal	
CASING 5 1/2" 17PPF (lb/pie) N80Q Conexión premium con sello metal - metal	
CASING 7" 26PPF (lb/pie) P110 Conexión premium con sello metal - metal	
CASING 7" 29PPF (lb/pie) P110 Conexión premium con sello metal - metal	
CASING 7" 29PPF (lb/pie) N80Q Conexión premium con sello metal - metal	
CASING 7" 29PPF (lb/pie) L80 Conexión premium con sello metal - metal	
CASING 7" 26PPF (lb/pie) P110 Conexión semipremium con hombro de torque	
CASING 7" 29PPF (lb/pie) P110 Conexión semipremium con hombro de torque	
CASING 7" 29PPF (lb/pie) N80Q Conexión semipremium con hombro de torque	
CASING 7" 29PPF (lb/pie) L80 Conexión semipremium con hombro de torque	
CASING 9 5/8" 47PPF (lb/pie) N80Q Conexión semipremium con hombro de torque	
CASING 9 5/8" 47PPF (lb/pie) L80 Conexión semipremium con hombro de torque	
CASING 9 5/8" 53.5PPF (lb/pie) N80Q Conexión semipremium con hombro de torque	
CASING 9 5/8" 53.5PPF (lb/pie) L80 Conexión semipremium con hombro de torque	
CASING 9 5/8" 53.5PPF (lb/pie) P110 Conexión semipremium con hombro de torque	
CASING 5" 18PPF (lb/pie) P110 Conexión API	
CASING 5 1/2" 17PPF (lb/pie) L80 Conexión API	
CASING 5 1/2" 17PPF (lb/pie) N80Q Conexión API	
CASING 7" 26PPF (lb/pie) P110 Conexión API	
CASING 7" 29PPF (lb/pie) P110 Conexión API	
CASING 7" 29PPF (lb/pie) N80Q Conexión API	
CASING 7" 29PPF (lb/pie) L80 Conexión API	
CASING 9 5/8" 47PPF (lb/pie) N80Q Conexión API	
CASING 9 5/8" 47PPF (lb/pie) L80 Conexión API	
CASING 9 5/8" 53.5PPF (lb/pie) N80Q Conexión API	
CASING 9 5/8" 53.5PPF (lb/pie) L80 Conexión API	
CASING 9 5/8" 53.5PPF (lb/pie) P110 Conexión API	
CASING 13 3/8" 54.5PPF (lb/pie) K55 Conexión API	
CASING 13 3/8" 54.5PPF (lb/pie) N80Q Conexión API	
CASING 13 3/8" 68PPF (lb/pie) K55 Conexión API	
CASING 13 3/8" 68PPF (lb/pie) N80Q Conexión API	
CONDUCTORES ELÉCTRICOS	
CABLE DE ALUMINIO, SÓLIDO, 600 V, TW, 12 AWG	
CABLE DE ALUMINIO, SÓLIDO, 600 V, TW, 10 AWG	
CABLE DE AL, CABLEADO, 2 000 V, TTU, 1/0 AWG, 19 HILOS	

CABLE DE AL, CABLEADO, 2 000 V, TTU, 2 AWG, 7 HILOS
CABLE DE AL, CABLEADO, 2 000 V, TTU, 4 AWG, 7 HILOS
CABLE DE AL, CABLEADO, 2 000 V, TTU, 6 AWG, 7 HILOS
CABLE DE COBRE CABLEADO, 600 V, THHN, 8 AWG, 7 HILOS
CABLE DE COBRE CABLEADO, 600 V, THHN, 6 AWG, 7 HILOS
CABLE DE COBRE CABLEADO, 600 V, THHN, 4 AWG, 7 HILOS
CABLE DE COBRE CABLEADO, 600 V, THHN, 2 AWG, 7 HILOS
CABLE DE COBRE CABLEADO, 600 V, THHN, 1/0 AWG 19 HILOS
CABLE DE COBRE CABLEADO, 600 V, THHN, 2/0 AWG 19 HILOS
CABLE DE COBRE CABLEADO, 600 V, THHN, 3/0 AWG 19 HILOS
CABLE DE COBRE CABLEADO, 600 V, THHN, 4/0 AWG 19 HILOS
CABLE DE CU, CABLEADO, 600 V, TW, 3/0 AWG, UNILAY 19 HILOS
CABLE DE CU, CABLEADO, 600 V, TW, 4/0 AWG, UNILAY 19 HILOS
CABLE DE CU, CABLEADO, 600 V, TW, 12 AWG, 7 HILOS
CABLE DE CU, CABLEADO, 600 V, TW, 14 AWG, 7 HILOS
CABLE DE CU, CABLEADO, 600 V, TW, 1/0 AWG, 19 HILOS
CABLE DE CU, CABLEADO, 600 V, TW, 2/0 AWG, 19 HILOS
CABLE DE CU CABLEADO, 2 000 V, TTU, 4 AWG, 7 HILOS
CABLE DE CU CABLEADO, 2 000 V, TTU, 6 AWG, 7 HILOS
CABLE DE CU CABLEADO 2000 V TTU 2AWG 7 HILOS
CABLE DE CU CABLEADO 2000 V TTU 8AWG 7 HILOS
CABLE DE CU CABLEADO 2000 V TTU 1/0AWG 19 HILOS
CABLE DE CU CABLEADO 2000 V TTU 2/0AWG 19 HILOS
CABLE DE CU CABLEADO 2000 V TTU 3/0AWG 19 HILOS
CABLE DE CU CABLEADO 2000 V TTU 4/0AWG 19 HILOS
CABLE DE CU CABLEADO 2000 V TTU 250MCM 37 HILOS
CABLE DE CU CABLEADO 2000 V TTU 300MCM 37 HILOS
CABLE DE CU CABLEADO 2000 V TTU 350MCM 37 HILOS
CABLE DE CU CABLEADO 2000 V TTU 500MCM 37 HILOS
CABLE DE COBRE, SÓLIDO, 600 V, THHN, 14 AWG
CABLE DE COBRE, SÓLIDO, 600 V, THHN, 12 AWG
CABLE DE COBRE, SÓLIDO, 600 V, THHN, 10 AWG
CABLE DE COBRE, SÓLIDO, 600 V, THHN, 8 AWG
CABLE CONCENTRICO DE COBRE, XLPE, 1X10 + 10 mm ²
CABLE CONCENTRICO DE COBRE, XLPE, 1X6 + 6 mm ²
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO ST-THHN, CALIBRE 2 X 14 AWG UNILAY, 19 HILOS
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO ST-THHN, CALIBRE 3 X 14 AWG UNILAY, 19 HILOS
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO TC-THHN, CALIBRE 4 X 14 AWG, UNILAY 19 HILOS
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO ST-THHN, CALIBRE 3 X 4 AWG, 7 HILOS
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO ST-THHN, CALIBRE 3 X 6 AWG, 7 HILOS
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO ST-THHN, CALIBRE 4 X 6 AWG, 7 HILOS
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO TC-THHN, CALIBRE 4 X 12 AWG, UNILAY 19 HILOS



CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO TC-THHN, CALIBRE 4 X 10 AWG, UNILAY 19 HILOS
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO TC-THHN, CALIBRE 5 X 12 AWG, UNILAY 19 HILOS
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO TC-THHN, CALIBRE 5 X 14 AWG, UNILAY 19 HILOS
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO TC-THHN, CALIBRE 6 X 14 AWG, UNILAY 19 HILOS
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO TC-THHN, CALIBRE 6 X 12 AWG, UNILAY 19 HILOS
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO TC-THHN, CALIBRE 7 X 12 AWG, UNILAY 19 HILOS
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO TC-THHN, CALIBRE 8 X 12 AWG, UNILAY 19 HILOS
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO TC-THHN, CALIBRE 8 X 14 AWG, UNILAY 19 HILOS
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO TC-THHN, CALIBRE 8 X 16 AWG, UNILAY 19 HILOS
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO ST-THHN, CALIBRE 4 X 4 AWG, 7 HILOS
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO ST-THHN, CALIBRE 3 X 8 AWG
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO ST-THHN, CALIBRE 3 X 10 AWG
CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO ST-THHN, CALIBRE 3 X 12 AWG
CABLE DE CU, TIPO SEU, CABLEADO, NEUTRO HELICOIDAL, 600 V, XLPE, 3 X 6 AWG
CABLE DE ALUMINIO, AA-8000, TIPO SEU, CABLEADO, NEUTRO HELICOIDAL, 600 V, XLPE, 2 X 4 AWG
CABLE DE ALUMINIO, AA-8000, TIPO SEU, CABLEADO, NEUTRO HELICOIDAL, 600 V, XLPE, 2 X 6 AWG
CABLE DE ALUMINIO, AA-8000, TIPO SEU, CABLEADO, NEUTRO HELICOIDAL, 600 V, XLPE, 3 X 4 AWG
CABLE DE ALUMINIO, AA-8000, TIPO SEU, CABLEADO, NEUTRO HELICOIDAL, 600 V, XLPE, 3 X 6 AWG
CABLE DE AL, AA-8000, TIPO SEU, CABLEADO, NEUTRO HELICOIDAL, 600 V, XLPE, 2 X 2 + 1 X 4 AWG
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, AAC, 4 AWG, 7 HILOS
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, AAC, 2 AWG, 7 HILOS
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, AAC, 1/0 AWG, 7 HILOS
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, AAC, 2/0 AWG, 7 HILOS
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, AAC, 3/0 AWG, 7 HILOS
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, AAC, 4/0 AWG, 7 HILOS
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, AAC, 266,8 MCM, 19 HILOS
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, AAC, 336,4 MCM, 19 HILOS
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, ACSR, 2 AWG, 7 (6/1) HILOS
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, ACSR, 4 AWG, 7 (6/1) HILOS
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, ACSR, 1/0 AWG, 7 (6/1) HILOS
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, ACSR, 2/0 AWG, 7 (6/1) HILOS
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, ACSR, 3/0 AWG, 7 (6/1) HILOS
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, ACSR, 4/0 AWG, 7 (6/1) HILOS
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, ACSR, 266,8 MCM, 33 (26/7) HILOS
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, ACSR, 336,4 MCM, 19 (18/1) HILOS
CONDUCTOR DE ALUMINIO, DESNUDO, CABLEADO, ACSR, 477 MCM, 31 (24/7) HILOS
CONDUCTOR DE AI, DESNUDO, CABLEADO, ACSR, 477 MCM, 33 (26/7) HILOS
CONDUCTOR DE AL, DESNUDO, ACAR 500 MCM, 37 (18/19) HILOS
CONDUCTOR DE AL, DESNUDO, ACAR 800 MCM, 37 (18/19) HILOS
CONDUCTOR DE AL, DESNUDO, CABLEADO, ACSR, 266.8 MCM 19 (18/1) HILOS
CONDUCTOR DE AL, DESNUDO, ACAR 750 MCM, 37 (18/19) HILOS
CONDUCTOR DE AL, DESNUDO, ACAR 1200 MCM 37 (18/19) HILOS

CONDUCTOR DE AL, DESNUDO, ACAR 300 MCM, 19 (12/7) HILOS
CONDUCTOR DE COBRE, DESNUDO CABLEADO SUAVE, 8 AWG 7 HILOS
CONDUCTOR DE COBRE, DESNUDO CABLEADO SUAVE, 6 AWG 7 HILOS
CONDUCTOR DE COBRE, DESNUDO CABLEADO SUAVE, 4 AWG 7 HILOS
CONDUCTOR DE COBRE, DESNUDO CABLEADO SUAVE, 1/0 AWG 19 HILOS
CONDUCTOR DE COBRE, DESNUDO CABLEADO SUAVE, 2/0 AWG 19 HILOS
CONDUCTOR DE COBRE, DESNUDO CABLEADO SUAVE, 3/0 AWG 19 HILOS
CONDUCTOR DE COBRE, DESNUDO CABLEADO SUAVE, 4/0 AWG 19 HILOS
CONDUCTOR DE COBRE, DESNUDO CABLEADO SUAVE, 2 AWG 7 HILOS
CONDUCTOR DE COBRE, DESNUDO CABLEADO, SUAVE, 250 MCM 37 HILOS
CABLE MULTICONDUCTOR DE AL, 600 V, THHN, (2x6 + 10 AWG)
DUPLEX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, 600 V, XLPE, 2x6 AWG
DUPLEX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, 600 V, XLPE, 2x4 AWG
DUPLEX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, 600 V, XLPE, 2x1/0 AWG
TRIPLEX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, 600 V, XLPE, 3x6 AWG
TRIPLEX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, 600 V, XLPE, 3x4 AWG
TRIPLEX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, 600 V, XLPE, 3x1/0 AWG
CUADRUPLIX DE AL, ACC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, 600 V, XLPE, 4x6 AWG
CUADRUPLIX DE AL, ACC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, 600 V, XLPE, 4x4 AWG
CUADRUPLIX DE AL, ACC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, 600 V, XLPE, 4x1/0 AWG
DUPLEX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO AISLADO, 600 V, XLPE, 2x6 AWG
DUPLEX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO AISLADO, 600 V, XLPE, 2x4 AWG
DUPLEX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO AISLADO, 600 V, XLPE, 2x2 AWG
DUPLEX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, ACSR, 600 V, XLPE, 2x6 AWG
DUPLEX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, ACSR, 600 V, XLPE, 2 x 4 AWG
TRIPLEX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, ACSR, 600 V, XLPE, 3 x 6 AWG
TRIPLEX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, ACSR, 600 V, XLPE, 3 x 4 AWG
TRIPLEX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, ACSR, 600 V, XLPE, 3 x 1/0 AWG
CUADRUPLIX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, ACSR, 600 V, XLPE, 4 x 6 AWG
CUADRUPLIX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, ACSR, 600 V, XLPE, 4 x 4 AWG
CUADRUPLIX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, ACSR, 600 V, XLPE, 4 x 1/0 AWG
CABLE TRIPLEX DE AL, AAC, CABLEADO, NEUTRO DESNUDO, 600 V, XLPE, 3 x 2 AWG
CABLE PREENSAMBLADO DE ALUMINIO, 600 V, XLPE, 3x35 + 1x35 mm2
CABLE PREENSAMBLADO DE ALUMINIO, 600 V, XLPE, 2x35 + 1x35 mm2
CABLE PREENSAMBLADO DE ALUMINIO, 600 V, XLPE, 3x50 + 1x50 mm2
CABLE PREENSAMBLADO DE ALUMINIO, 600 V, XLPE, 2x50 + 1x50 mm2
CABLE PREENSAMBLADO DE ALUMINIO, 600 V, XLPE, 3x35 + 1x50 mm2
CABLE PREENSAMBLADO DE ALUMINIO, 600 V, XLPE, 2x35 + 1x50 mm2
CABLE PREENSAMBLADO DE ALUMINIO, 600 V, XLPE, 3x70 + 1x50 mm2
CABLE PREENSAMBLADO DE ALUMINIO, 600 V, XLPE, 2x70 + 1x50 mm2
CABLE PREENSAMBLADO DE ALUMINIO, 600 V, XLPE, 3x95 + 1x50 mm2
CABLE PREENSAMBLADO DE ALUMINIO, 600 V, XLPE, 2x95 + 1x50 mm2

CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 kV, 100% NA, PANTALLA DE ALAMBRE DE COBRE DE 1/0AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 100% NA, PANTALLA DE ALAMBRE DE COBRE DE 2/0AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 100% NA, PANTALLA DE ALAMBRE DE COBRE DE 4/0AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 100% NA, PANTALLA DE ALAMBRE DE COBRE DE 250MCM
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 100% NA, PANTALLA DE ALAMBRE DE COBRE DE 500MCM
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 100% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 2 AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 100% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 1/0 AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 100% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 2/0 AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 100% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 4/0 AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 100% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 250 MCM
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 100% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 350 MCM
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 100% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 500 MCM
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 133% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 2 AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 133% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 1/0 AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 133% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 2/0 AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 133% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 4/0 AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 133% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 250 MCM
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 133% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 350 MCM
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 25 kV, 133% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 500 MCM
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 kV, 100% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 2 AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 kV, 100% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 1/0 AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 kV, 100% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 2/0 AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 kV, 100% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 4/0 AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 kV, 100% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 250 MCM
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 kV, 100% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 350 MCM
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 kV, 100% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 500 MCM
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 kV, 133% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 2 AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 kV, 133% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 1/0 AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 kV, 133% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 2/0 AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 kV, 133% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 4/0 AWG
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 kV, 133% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 250 MCM
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 kV, 133% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 350 MCM
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 kV, 133% NA, PANTALLA TIPO CINTA DE 500 MCM
CABLE DE ACOMETIDA ACERO REVESTIDO DE COBRE 2 X 20 – PARALELO
CABLE DE ACOMETIDA 2 X 17 AWG ENTORCHADO
CABLE TELEFÓNICOACOMETIDA PARALELO 2 X 20 COBRE DURO
CABLE UNIPOLAR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIHILLO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 8 AWG
CABLE UNIPOLAR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIHILLO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 6 AWG
CABLE UNIPOLAR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIHILLO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 4 AWG
CABLE UNIPOLAR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIHILLO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 2 AWG
CABLE UNIPOLAR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIHILLO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 1/0 AWG
CABLE UNIPOLAR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIHILLO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 2/0 AWG

CABLE UNIPOLAR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 4/0 AWG	
CABLE UNIPOLAR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 250 MCM	
CABLE UNIPOLAR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 350 MCM	
CABLE UNIPOLAR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 500 MCM	
CABLE MULTICONDUCTOR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 3X8 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 3X6 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 3X4 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 3X2 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 4X8 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 4X6 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 4X4 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 4X2 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 4X14 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 4X12 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 4X10 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 3X12 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU AISLADO 0.6 A 1KV FLEXIBLE MULTIFILO AISLAMIENTO XLPE CHAQUETA PCV 3X10 AWG	
CABLE UNIPOLAR CU AISLADO 600V TIPO THHN 14 AWG UNILAY 19 HILOS	
CABLE UNIPOLAR CU AISLADO 600V TIPO THHN 12 AWG UNILAY 19 HILOS	
CABLE UNIPOLAR CU AISLADO 600V TIPO THHN 10 AWG UNILAY 19 HILOS	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 2X10 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 3X10 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 4X10 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 7X10 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 2X12 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 3X12 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 4X12 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 7X12 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 12X12 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 12X14 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 3X14 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 4X14 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 7X14 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 19X14 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 2X8 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 3X8 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 4X8 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 2X6 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 3X6 AWG	
CABLE MULTICONDUCTOR CU CABLEADO AISLADO XLPE APANTALLADO CON CINTA DE CU CHAQUETA PVC 4X6 AWG	
PRODUCTOS DE ALAMBRE	
ALAMBRE TREFILADO CORRUGADO, PARA HORMIGON ARMADO D=10 L=120 MM	

ALAMBRE TREFILADO CORRUGADO, PARA HORMIGON ARMADO D=5,5 L=59 MM
ALAMBRE TREFILADO CORRUGADO, PARA HORMIGON ARMADO D=7,5 L=120 MM
ALAMBRE TREFILADO CORRUGADO, PARA HORMIGON ARMADO D=8 L=120 MM
MALLA ELECTROSOLDADA PARA REFUERZO DE HORMIGON D=3,5; 6250X24; 150X150 MM
MALLA ELECTROSOLDADA PARA REFUERZO DE HORMIGON D=4; 6250X24; 1X1 MM
MALLA ELECTROSOLDADA PARA REFUERZO DE HORMIGON D=4; 6250X24; 150X150 MM
MALLA ELECTROSOLDADA PARA REFUERZO DE HORMIGON D=5,5; 6250X24; 150X150 MM
MALLA ELECTROSOLDADA PARA REFUERZO DE HORMIGON D=5; 6250X24; 1X1 MM
MALLA ELECTROSOLDADA PARA REFUERZO DE HORMIGON D=5; 6250X24; 150X150 MM
MALLA ELECTROSOLDADA PARA REFUERZO DE HORMIGON D=6; 6250X24; 1X1 MM
MALLA ELECTROSOLDADA PARA REFUERZO DE HORMIGON D=6; 6250X24; 150X150 MM
MALLA ELECTROSOLDADA PARA REFUERZO DE HORMIGON D=8; 6250X24; 150X150 MM
VARILLA CON RESALTE DE ACERO DE BAJA ALEACION D=10 L=120 MM
VARILLA CON RESALTE DE ACERO DE BAJA ALEACION D=12 L=120 MM
VARILLA CON RESALTE DE ACERO DE BAJA ALEACION D=14 L=120 MM
VARILLA CON RESALTE DE ACERO DE BAJA ALEACION D=16 L=120 MM
VARILLA CON RESALTE DE ACERO DE BAJA ALEACION D=18 L=120 MM
VARILLA CON RESALTE DE ACERO DE BAJA ALEACION D=20 L=120 MM
VARILLA CON RESALTE DE ACERO DE BAJA ALEACION D=25 L=120 MM
VARILLA CON RESALTE DE ACERO DE BAJA ALEACION D=8 L=120 MM

p) Enajenación o transferencia de activos inmuebles improductivos

El Servicio Nacional de Contratación Pública no cuenta con bienes inmuebles improductivos dentro o fuera del Ecuador.

q) Personal de seguridad

La Máxima Autoridad del Servicio Nacional de Contratación Pública, no cuenta asignado personal de seguridad del Ministerio del Interior.

SECCIÓN III: MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE AUSTERIDAD

a. Reducción:

DESCRIPCIÓN	Del 01/09/2017 al 31/12/2017	Del 01/01/2018 al 30/06/2018
Agua Potable	1.341,60	2.139,30
Energía Eléctrica	12.805,66	19.164,73
Telecomunicaciones	94.134,57	139.450,94
Servicio de Correo	40.473,75	43.583,22
Fletes y Maniobras	-	2.990,40
Almacenamiento - Embalaje - Envase y Recarga de Extintores	131,87	38,08
Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	5.877,06	11.824,49
Espectáculos Culturales y Sociales	-	120,00
Servicio de Seguridad y Vigilancia	156.963,32	162.438,33
Servicio de Aseo -Lavado-Vestimenta de Trabajo- Fumigación -Desinfección y Limpieza de las Instalaciones del Sector Publico	45.295,11	37.249,43
Servicios de Difusión e Información	9.195,74	-
Servicios de Soporte al Usuario a través de Centros de Servicios y Operadores Telefónicos	8.178,35	392,00
Servicios de Monitoreo de la Información en -Televisión - Radio- Prensa - Medios On Line y Otros	5.320,00	-
Pasajes al Interior	19.767,53	29.245,44
Pasajes al Exterior	4.639,27	-
Viáticos y Subsistencias en el Interior	13.253,03	22.819,27
Viáticos y Subsistencias en el Exterior	2.799,48	-
Mobiliarios (Instalación- Mantenimiento y Reparaciones)	1.896,96	404,40
Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y Reparaciones)	4.391,07	-
Instalación-Mantenimiento y Reparación de Edificios- Locales y Residencias de propiedad de las Entidades Publicas	19.989,82	18.523,57
Instalación - Mantenimiento y Reparación de Edificios - Locales y Residencias de propiedad de Personas Naturales - Jurídicas o Entidades Privadas	21.702,63	3.907,60
Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	12.203,27	9.565,34
Edificios- Locales y Residencias- Parqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamientos)	94.406,40	119.105,28

Vehículos Terrestres (Arrendamiento)	12.907,78	-
Capacitación a Servidores Públicos	-	6.843,20
Desarrollo- Actualización- Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	166.839,31	280,00
Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	3.920,00	11.660,88
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	11.810,91	-
Alimentos y Bebidas	3.767,69	4.166,53
Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes Militares y Policiales- y- Carpas	868,00	310,06
Combustibles y Lubricantes	-	-
Materiales de Oficina	57.608,57	77.084,00
Materiales de Aseo	13.362,33	-
Materiales de Impresión- Fotografía- Reproducción y Publicaciones	-	2.049,60
Insumos- Bienes- Materiales y Suministros para la Construcción- Eléctricos- Plomería- Carpintería- Señalización Vial- Navegación y Contra Incendios	494,59	426,26
Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres	6.075,25	9.361,30
Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	5.053,35	-
Repuestos y Accesorios para Maquinarias - Plantas Eléctricas - Equipos y otros	39.736,03	241,08
Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)	18,99	-
Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	7.210,04	1.784,91
Seguros	2.257,92	1.557,72
Costas Judiciales Tramites Notariales-y Legalización de Documentos Arreglos Extrajudiciales	3.136,87	667,68
Obligaciones con el IESS por Responsabilidad Patronal	-	66,03
Intereses por Mora Patronal al IESS	2,02	158,15
Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	12.931,99	-
Equipos-Sistemas y Paquetes Informáticos	12.309,14	130.872,00
TOTAL	935.077,27	870.491,22

* El Total ejecutado compara los periodos comprendidos entre; 1) De Septiembre a Diciembre 2017 (4 meses). vs. 2) Enero a Junio de 2018 (6 meses), los cuales no son periodos comparables. Sin embargo, aun así, se evidencia la disminución de recursos públicos en \$-64.586,05 (sesenta y cuatro mil quinientos ochenta y seis con 05/100), correspondientes al -6,91%, garantizando de esta manera, el compromiso por parte del SERCOP, en la ejecución de la normas de optimización del gasto público emitidas a través de Decreto Ejecutivo 135, expedidas por el señor Presidente de la República del Ecuador, Lic. Lenin Moreno Garcés.

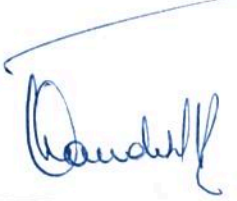
Con lo antes expuesto, es necesario mencionar que el Servicio Nacional de Contratación Pública – SERCOP, está comprometida con la emisión de políticas internas y ejecución de actividades que conlleven la emisión de recursos del presupuesto institucional y permitan dar cumplimiento a las normas de austeridad emitidas por el Señor Presidente Constitucional de la República.

Quito, D.M., 08 de agosto del 2018

Elaborado por:

	
Nombre: Ing. Carmita Rodríguez Cargo: Directora de Administración de Talento Humano	Nombre: Mgs. Andrea Vacas Cargo: Directora Financiera

Aprobado por:


Nombre: Econ. Lourdes Borja Ansaldo Cargo: Coordinadora General Administrativa Financiera